

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

11440 ZAPHIR GERMAN OFFICES I, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de Zaphir German Offices I, S.A, en su reunión de 18 de noviembre de 2015, acordó, con la finalidad de devolución de aportaciones a los accionistas, la reducción del capital social en la cantidad de diez millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve euros, con noventa y dos céntimos de euro (10.999.999,92 euros), mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital social por un importe de ciento veinte mil ochocientos setenta y nueve euros con doce céntimos de euro (120.879,12 euros) por acción, que por tanto pasarán cada una de ellas a tener un valor nominal de 4.120,88 euros, quedando fijada la cifra de capital social de la sociedad en la cantidad de trescientos setenta y cinco mil euros con ocho céntimos de euro (375.000,08 euros), dividido en 91 acciones de 4.120,88 euros de valor nominal cada una, con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

El plazo de ejecución previsto es el de un mes desde la publicación del último anuncio.

Los acreedores de la sociedad pueden oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de los anuncios del acuerdo de reducción de capital, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 18 de noviembre de 2015.- El Secretario no Consejero, Alfonso Barón Bastarreche.

ID: A150051418-1